

Instituto Superior de Educación Rural - ISER "Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER

PROFESIONAL ESPECIALIZADO: Helber Alexander Ropero Contreras

PAMPLONA, SEPTIEMBRE 22 DE 2017











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

INTRODUCCION

La administración de riesgos es una herramienta publica que ayuda a la entidad, reconocida como una parte integral de las buenas prácticas gerenciales y están fundamentadas en el marco normativo de la Ley 87 de 1993, por la cual se establecen las normas para el ejercicio del Control Interno de las entidades del Estado, la cual fue modificada por la Ley 1474 de 2011, articulo 2 Objetivos del Control Interno; proteger los recursos de la organización.

La administración de riesgos es el término aplicado a un método lógico y sistemático para establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de una forma que permita a las organizaciones minimizar o mitigar pérdidas y maximizar oportunidades.

La administración del riesgo para las entidades públicas en todos sus órdenes, cobra hoy mayor importancia, dado el dinamismo y constantes cambios, que el mundo globalizado de hoy exige. Estos cambios hacen que dichas entidades deban enfrentarse a factores internos y externos que pueden crear incertidumbre sobre el logro de sus objetivos. Así el efecto que dicha incertidumbre tiene en los objetivos de una organización se denomina "riesgo".

Atendiendo a lo estipulado en la Ley 87 de 1993 reglamentada por el Decreto 1537 de 2001, Roles del Sistema de Control Interno frente a la valoración del riesgo, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1083 de 2015 y el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 -MECI; la Oficina de Control Interno del Instituto Superior de Educación Rural ISER, realizó seguimiento y evaluación a la gestión de los riesgos identificados por procesos, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Guía de Administración del Riesgos Versión 2 para Entidades Públicas – DAFP.

En su función de evaluación y seguimiento, la oficina de control Interno presenta el Informe de Seguimiento realizado al Mapa de Riesgos por Procesos y Oportunidades. Este informe se encuentra delimitado entre el 1 de enero y el 30 de julio de 2017 evaluando la formulación de los riesgos identificados por cada una de las áreas, conjuntamente con los controles establecidos y las acciones que se pretenden ejecutar durante la vigencia 2017, a fin de evitar la materialización de los mismos.











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

1. OBJETIVO

Evaluar la Eficacia de los Controles establecidos sobre los riesgos identificados y valorados en el Mapa de Riesgos de la Entidad y hacer seguimientos a los Riesgos que se hayan materializado.

1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Realizar seguimiento y evaluación a las actividades de control, acordadas para la consecución de los objetivos y metas estratégicas.
- ✓ Evaluar la efectividad de la política de Administración del Riesgo.

2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La Oficina de Control Interno determinó el alcance a la Gestión del Riesgo del 1 de Enero al 31 de julio de 2017.

3. TÉRMINOS DEL INFORME

La Oficina de Control Interno utilizará para el presente Informe, los términos y definiciones establecidos en el procedimiento de Auditoría Interna, los cuales deben ser tenidos en cuenta para su entendimiento y posterior formulación de los planes de mejoramiento, a saber:

No Conformidad: Incumplimiento de un requisito técnico legal o funcional. Se constituye cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento.

Observación: Hecho o situación que podría generar el incumplimiento de un requisito.

Recomendación: Se constituye como una oportunidad de mejora.

4. MARCO LEGAL

Decreto 943 de 2014 Ley 1474 de 2011 Manual Técnico del MECI 2014 Resolución 575 de 2010 Lineamientos para la Administración del Riesgo 2014 Decreto 4485 de 2009









Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero **Teléfono:** (7) 568-2597 **Fax:** (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4 www.iser.edu.co Pamplona, Norte de Santander



"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

5. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

La evaluación, seguimiento y verificación fue realizada en forma general a la Gestión de Riesgos de la Entidad, siguiendo los criterios y conceptos formulados en la Guía de administración del Riesgo versión 3, así también se evaluó y verificó la eficacia de los controles que se están aplicando en los riesgos identificados por procesos a través de las acciones establecidas para desarrollar cada control propuesto.

A continuación, se da a conocer los resultados evaluación y seguimiento realizado a la Gestión del Riesgo Institucional:

5.1 EVALUACIÓN DE LA POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.

Se constató que se documentó, aprobó y publicó la política de Administración del riesgo.

Así mismo, se puede evidenciar que en el Instituto Superior de Educación Rural ISER, se identificaron los riesgos teniendo en cuenta el contexto estratégico, en esta etapa se definieron los tipos de riesgos, clasificándolos como estratégicos, de imagen, operativos, financieros, de cumplimiento y tecnológicos.

Los riesgos fueron identificados y valorados con base en factores internos y externos que inciden en el desarrollo de la gestión institucional, aterrizadas a las situaciones que tengan relación directa con el cumplimiento del Plan de Acción de la dependencia, Proyectos de Inversión y sus procesos, teniendo en cuenta la estructura organizacional del ISER.

Se observa que los riesgos de gestión no están integrados con los riesgos de corrupción, entendiendo que los riesgos de corrupción se convierten en una tipología de riesgos que debe ser controlada por la entidad, éstos deben incorporarse en primera instancia en el mapa de riesgos del proceso, sobre el cual se han identificado, de modo tal que el responsable o líder del mismo pueda realizar el seguimiento correspondiente, en conjunto con los riesgos de gestión propios del proceso, evitando que se generen mapas separados de gestión y de corrupción, lo que promueve que el responsable tenga una mirada integral de todos los riesgos que pueden llegar a afectar el desarrollo de su proceso. **Observación 1.**

Se evidencia que no está establecida en la política de riesgos la responsabilidad de la oficina de Planeación en la realización del seguimiento, garantizando que los líderes o responsables de administrar los riegos estén cumpliendo con las acciones establecidas para desarrollar cada control propuesto. En este sentido, es importante precisar que el seguimiento a los











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

riesgos de gestión y de corrupción en primer lugar es responsabilidad de los líderes de los procesos en los cuales fueron identificados, así mismo de la oficina de planeación quien realiza seguimiento y finalmente de la Oficina de Control Interno quien es la encargada de evaluar las efectividad de los controles y determinar si se han materializado o no este tipo de riesgos. **Observación 2.**

No se encuentra establecido en la política de administración de riesgos los ciclos de seguimiento y evaluación para Planeación y control interno en periodos semestrales, y no están definidos los tiempos de autocontrol del riesgo por parte del personal que administra el riesgo. **Observación 3.**

Se debe establecer en la política de administración de riesgos los lineamientos y principios metodológicos de manejo y en la gestión de Riesgos en el Proceso de Contratación establecidos por Colombia Compra Eficiente, el cual a través del Decreto 4170 de 2011 por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, establece la necesidad de "crear políticas unificadas que sirvan de guía a los administradores de compras y que permitan monitorear y evaluar el desempeño del sistema y generar mayor trasparencia en las compras", motivo por el cual la entidad en mención ha emitido el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación. A través de esta metodología busca mejorar los procesos contractuales en sus diferentes etapas, planteando que la administración del riesgo "debe cubrir desde la planeación hasta la terminación del plazo, la liquidación del contrato, el vencimiento de las garantías de calidad o la disposición final del bien; y no solamente la tipificación, estimación y asignación del riesgo que pueda alterar el equilibrio económico del contrato". Así las cosas, es preciso que esta metodología sea aplicada bajo tales lineamientos y la entidad debe analizar su articulación con la Administración del Riesgo institucional, con el fin de evitar reprocesos, ya que su análisis se orienta a mejorar la consecución de los objetivos del sistema de compras y contratación pública, que se materializa en los procesos de contratación de la entidad. Observación 4.

Se evidencia que la política de administración de riesgos no está estructurada en forma de un Manual o guía de riesgos como lo establece la Guía de Administración de Riesgos versión 3 de la Función Pública, donde se deben incluir mínimo los siguientes aspectos:

a) OBJETIVO:

Establece los principios básicos y el marco general de actuación para el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrenta la entidad.







Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736 NIT: 890.501.578-4 www.iser.edu.co Pamplona, Norte de Santander



"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

b) ALCANCE:

Establece el ámbito de aplicación de los lineamientos, el cual debe abarcar todos los procesos de la entidad. Se sugiere incluir a todas las seccionales o sedes que la entidad pueda tener en diferentes ubicaciones geográficas, con el fin de garantizar un adecuado conocimiento y control de los riesgos en todos los niveles organizacionales.

c) NIVELES DE ACEPTACIÓN DEL RIESGO O TOLERANCIA AL RIESGO:

Establece "los niveles aceptables de desviación relativa a la consecución de los objetivos", los mismos están asociados a la estrategia de la entidad y pueden considerarse para cada uno de los procesos.

d) TÉRMINOS Y DEFINICIONES:

Relacionados con la Administración del Riesgo y con aquellos temas que el manual o guía desarrollen que sean relevantes para que todos los funcionarios entiendan su contenido y aplicación.

e) ESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO:

Determina los siguientes aspectos:

- ✓ La metodología a utilizar.
- ✓ En caso de que la entidad haya dispuesto un software o herramienta para su desarrollo, deberá explicarse su manejo.
- ✓ Incluir los aspectos relevantes sobre los factores de riesgo estratégicos para la entidad, a partir de los cuales todos los procesos podrán iniciar con los análisis para el establecimiento
- ✓ del contexto.
- ✓ Incluir todos aquellos lineamientos que en cada paso de la metodología sean necesarios para que todos los procesos puedan iniciar con los análisis correspondientes.
- ✓ Incluir la periodicidad para el monitoreo y revisión de los riesgos.
- ✓ Incluir los niveles de riesgo aceptado para la entidad y su forma de manejo.
- ✓ Incluir la tabla de impactos institucional.
- ✓ Otros aspectos que la entidad considere necesarios deberán ser incluidos, con el fin de generar orientaciones claras y precisas para todos los funcionarios, de modo tal que la









"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

gestión del riesgo sea efectiva y esté articulada con la estrategia de la entidad. **Observación 5.**

5.2 EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES EN LOS MAPAS DE RIESGOS DE GESTION Y OPORTUNIDADES POR PROCESOS

5.2.1 PROCESO DE ADMISIÓN, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

5.2.1.1 Pertinencia de los Riesgo identificados

El líder de proceso identifico riesgos para su proceso.

Los riesgos identificados son pertinentes y adecuados para el proceso.

5.2.1.2 Pertinencia de los Controles

El líder de proceso estableció controles para cada uno de sus riesgos.

Los controles establecidos para los riesgos 1 y 2 del Mapa de riesgos del Proceso son pertinentes y adecuados para los riesgos formulados.

El control 3 establecido en el riesgo 3 del proceso no es adecuado ya que no permite la oportuna detección y corrección de la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable, se recomienda ajustar o cambiar el control. **Observación 6**.

5.2.1.3 Pertinencia de las Acciones de Mitigación

Las acciones si fueron establecidas y son pertinentes

Respecto al tratamiento de los riesgos del proceso, se observa que fueron establecidas acciones de mitigación en la totalidad de las acciones previstas a ser realizadas a la fecha de análisis.

Acciones de Mitigación del Riesgo 1: Se establecieron 3 controles con 3 acciones de mitigación, se evidencia que para la acción de mitigación 1 los tiempos de ejecución de la misma son muy amplios, y si el riesgo se llegara a materializar tendría un impacto alto en el proceso, se recomienda ajustar la acción de mitigación para prevenir que el riesgo en un futuro se materialice, así mismo, se evidencia que para este riesgo la opción de manejo del riesgo no es la adecuada, en tal sentido el líder de proceso debe ajustar en su mapa de riesgos la opción de manejo que más se adecue al riesgo. **Observación 7**.







Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736 NIT: 890.501.578-4



"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

Acciones de Mitigación del Riesgo 2: Se establecieron 3 controles con 3 acciones de mitigación, se observa en la acción de mitigación 1 que esta presenta debilidades en su formulación, es decir que la acción no es coherente para mitigar la materialización de la causa, se recomienda ajustar la acción de mitigación para prevenir que el riesgo en un futuro se materialice; en cuanto a la acción de mitigación 2, esta se ejecutó a satisfacción por el líder de proceso, para la acción de mitigación 3 esta se ejecutó a satisfacción por el líder de proceso, sin embargo, esta acción ya no es pertinente para mitigar la materialización de la causa puesto que solo se puede realizar una única vez, en tal sentido, se recomienda ajustar la acción de mitigación para prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 8**.

Acciones de Mitigación del Riesgo 3: Se establecieron 3 controles con 3 acciones de mitigación, se evidencia en la acción de mitigación 1 que esta se desarrolló de manera oportuna permitiendo gestionar el riesgo y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos; se observa en las acciones de mitigación 2 y 3 que estas presenta debilidades en su formulación, es decir las acciones no son coherentes para mitigar la materialización de la causa, se recomienda ajustar la acción de mitigación para prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 9**.

5.2.1.4 Pertinencia de las Oportunidades identificadas

El líder de proceso identifico las oportunidades de su proceso.

Se evidencia que el formato utilizado para identificar las oportunidades del proceso no es el adecuado, se recomienda ajustar y apropiar un formato para el desarrollo de la metodología de identificación de oportunidades por proceso. **Observación 10**.

Se evidencia que se establecieron dos oportunidades iguales y dos acciones a desarrollar iguales, observándose que existen debilidades en la formulación de oportunidades y de sus acciones a desarrollar, se recomienda ajustar el mapa de oportunidades del proceso. **Observación 11**.

El líder de proceso planteo 5 acciones para el desarrollo de la oportunidad, de las cuales ejecuto 4 acciones de manera oportuna, incluyendo la acción repetida.

5.2.2 PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

5.2.2.1 Pertinencia de los Riesgo identificados

El líder de proceso identifico riesgos para su proceso.









Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero **Teléfono:** (7) 568-2597 **Fax:** (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4 www.iser.edu.co Pamplona, Norte de Santander



"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

Los riesgos 1, 2 y 3 identificados son pertinentes y adecuados para el proceso.

Se evidencia que el riesgo 4 no es pertinente para el proceso ya que este es igual que el riesgo 3 pero redactado de diferente manera, por lo tanto el riesgo identificado no garantiza la adopción de controles eficaces que le permitan al proceso de manera razonable que los riesgos estén minimizados o se estén reduciendo y por lo tanto, que los objetivos del proceso y de la entidad van a ser alcanzados. **Observación 12**.

5.2.2.2 Pertinencia de los Controles

El líder de proceso estableció controles para cada uno de sus riesgos.

Los controles establecidos para el mapa de riesgos son pertinentes y adecuados para los riesgos formulados para el proceso.

Los controles establecidos para los riesgos 1 y 2 cambia ya que las acciones establecidas solo las puede ejecutar el líder una sola vez, por lo tanto el control deja de ser operativo, y por ende no elimina la cusa del riesgo identificado para el proceso; para los riesgos 3 y 4 se deben replantear o alinear los controles ya que los riesgos son iguales. **Observación 13**.

5.2.2.3 Pertinencia de las Acciones de Mitigación

Las acciones si fueron establecidas y son pertinentes

Respecto al tratamiento de los riesgos del proceso, se observa que fueron establecidas acciones de mitigación en la totalidad de las acciones previstas a ser realizadas a la fecha del análisis.

Acciones de Mitigación del Riesgo 1: Se estableció 1 control con 3 acciones de mitigación, se evidencia que para la acción de mitigación 1 que esta se ejecutó a satisfacción por el líder de proceso; en cuanto a la acción de mitigación 2, se observa que se desarrolló en un 50%, se recomienda ajustar la acción de mitigación para prevenir que el riesgo en un futuro se materialice, se evidencia en la acción de mitigación 3 que esta no se ejecutó por parte del líder de proceso, de igual manera, se observa que las acciones de mitigación establecidas para el riesgo 1 dejan de ser efectivas una vez el líder de proceso las implemente y dejaran de ser pertinentes para mitigar la materialización de la causa puesto que solo se pueden realizar una única vez, en tal sentido, se recomienda ajustar la acción de mitigación para prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 14**.











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

Acciones de Mitigación del Riesgo 2: Se establecieron 3 controles con 3 acciones de mitigación, se observa que las 3 acciones de mitigación no han sido ejecutadas por el líder de proceso, se recomienda dar cumplimiento a las acciones de mitigación con el fin de prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 15**.

Acciones de Mitigación del Riesgo 3: Se estableció 1 control con 1 acción de mitigación, se observa que la acción de mitigación no han sido ejecutadas por el líder de proceso, se recomienda dar cumplimiento a las acciones de mitigación con el fin de prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 16**.

Acciones de Mitigación del Riesgo 4: Se establecieron 3 controles con 3 acciones de mitigación, se observa que las 3 acciones de mitigación no han sido ejecutadas por el líder de proceso, se recomienda dar cumplimiento a las acciones de mitigación con el fin de prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 17**.

5.2.2.4 Pertinencia de las Oportunidades identificadas

El líder de proceso identifico las oportunidades de su proceso.

Se evidencia que el formato utilizado para identificar las oportunidades del proceso no es el adecuado, se recomienda ajustar y apropiar un formato para el desarrollo de la metodología de identificación de oportunidades por proceso. **Observación 18**.

Se evidencia que se establecieron dos oportunidades, la primera con 3 acciones a desarrollar y la segunda con dos acciones a desarrollar de las cuales la líder de proceso ha ejecutado satisfactoriamente.

5.2.3 PROCESO DE DIRECIONAMIENTO ESTRATEGICO

5.2.3.1 Pertinencia de los Riesgo identificados

El líder de proceso identifico riesgos para su proceso.

Los riesgos 1 y 2 identificados son pertinentes y adecuados para el proceso.

Se evidencia que el riesgo 3 no es pertinente para el proceso ya que este no tiene relación con el proceso, observándose que existe debilidad en la formulación de la identificación del riesgo y de sus acciones de mitigación, se recomienda ajustar o eliminar si es el caso el riesgo identificado ya que no evidencia la realidad del proceso. **Observación 19**.











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

5.2.3.2 Pertinencia de los Controles

El líder de proceso estableció controles para cada uno de sus riesgos.

Los controles establecidos para los riesgos 1 y 3 del Mapa de riesgos del Proceso son pertinentes y adecuados para los riesgos formulados.

Se evidencia que el riesgo 2 "Presentación extemporanea del Planes de Acción por Dependencias y en consecuencia el consolidado anual" se materializo para el proceso, por lo tanto los controles establecidos para el riesgo 2 no son adecuados para prevenir o mitigar el riesgo del proceso, ya que no permiten la oportuna detección y corrección de la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable, se recomienda ajustar o cambiar el o los controles planteados y aplicar el formato de Tratamiento del servicio no conforme real según los lineamientos establecidos por el procedimiento. Observación 20.

5.2.1.4 Pertinencia de las Acciones de Mitigación

Las acciones si fueron establecidas y son pertinentes

Respecto al tratamiento de los riesgos del proceso, se observa que fueron establecidas acciones de mitigación en la totalidad de las acciones previstas a ser realizadas a la fecha del análisis.

Acciones de Mitigación del Riesgo 1: Se establecieron 3 controles con 3 acciones de mitigación, se evidencia en las acciones de mitigación 1,2 y 3 que estas se desarrollaron de manera oportuna permitiendo gestionar el riesgo y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Acciones de Mitigación del Riesgo 2: Se establecieron 3 controles con 3 acciones de mitigación, se evidencia que las acciones de mitigación 1,2 y 3 se desarrollaron de manera oportuna, sin embargo no permitieron gestionar el riesgo de manera adecuada ya que el mismo se materializo para el proceso, se recomienda ajustar los controles y sus acciones de mitigación con el fin de disminuir la materialización de la causa y prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 21**.

Acciones de Mitigación del Riesgo 3: Se establecieron 2 controles con 2 acciones de mitigación, se evidencia en las acciones de mitigación 1 y 2 que estas se desarrollaron de manera oportuna permitiendo aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

5.2.1.4 Pertinencia de las Oportunidades identificadas

El líder de proceso identifico las oportunidades de su proceso.

Se evidencia que el formato utilizado para identificar las oportunidades del proceso no es el adecuado, se recomienda ajustar y apropiar un formato para el desarrollo de la metodología de identificación de oportunidades por proceso. **Observación 21**.

Se evidencia que se estableció una oportunidad con 2 acciones a desarrollar las cuales el líder de proceso ha ejecutado satisfactoriamente.

5.2.4 PROCESO DE TALENTO HUMANO

5.2.4.1 Pertinencia de los Riesgo identificados

El líder de proceso identifico riesgos para su proceso.

Los riesgos 1 y 2 identificados son pertinentes y adecuados para el proceso.

Se evidencia que el riesgo 3 no es pertinente para el proceso ya que este no tiene relación con el proceso, observándose que existe debilidad en la formulación en la identificación del riesgo y de sus acciones de mitigación, se recomienda ajustar o eliminar si es el caso el riesgo identificado ya que no evidencia la realidad del proceso. **Observación 22**.

5.2.4.2 Pertinencia de los Controles

El líder de proceso estableció controles para cada uno de sus riesgos.

Los controles establecidos para los riesgos 1 y 4 del Mapa de riesgos del Proceso son pertinentes y adecuados para los riesgos formulados.

Se evidencia que el riesgo 2 "Liquidación errónea de la Nómina" se materializo para el proceso, por lo tanto los controles establecidos para el riesgo 2 no son adecuados para prevenir o mitigar el riesgo del proceso, ya que no permiten la oportuna detección y corrección de la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable, se recomienda ajustar o cambiar el o los controles planteados y aplicar el formato de Tratamiento del servicio no conforme real según los lineamientos establecidos en el procedimiento. **Observación 23**.









"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

5.2.4.3 Pertinencia de las Acciones de Mitigación

Las acciones si fueron establecidas y son pertinentes

Respecto al tratamiento de los riesgos del proceso, se observa que fueron establecidas acciones de mitigación en la totalidad de las acciones previstas a ser realizadas a la fecha del análisis.

Acciones de Mitigación del Riesgo 1: Se estableció 1 control con 1 acción de mitigación, se evidencia que la acción de mitigación se desarrolló de manera oportuna permitiendo gestionar el riesgo y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos, se sugiere por la oficina de control interno incluir otra acción de mitigación relacionada con la verificación de requisitos para posesión.

Acciones de Mitigación del Riesgo 2: Se estableció 1 control con 1 acción de mitigación, se evidencia que la acción de mitigación se desarrolló, sin embargo no permitió gestionar el riesgo de manera adecuada ya que el mismo se materializo para el proceso, se recomienda ajustar los controles y sus acciones de mitigación con el fin de disminuir la materialización de la causa y prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 24**.

Acciones de Mitigación del Riesgo 3: Se estableció 1 control con 1 acción de mitigación, se evidencia que el riesgo identificado, los controles y sus acción de mitigación no son pertinentes para el proceso, por lo tanto el riesgo identificado no garantiza la adopción de controles eficaces que le permitan al proceso de manera razonable que los riesgos estén minimizados o se estén reduciendo y por lo tanto, que los objetivos del proceso y de la entidad van a ser alcanzados; se recomienda ajustar el riesgo, los controles y sus acciones de mitigación. **Observación 25**.

Acciones de Mitigación del Riesgo 4: Se estableció 1 control con 1 acción de mitigación, se evidencia que la acción de mitigación se desarrolló de manera oportuna permitiendo aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

5.2.4.4 Pertinencia de las Oportunidades identificadas

El líder de proceso identifico las oportunidades de su proceso.

Se evidencia que el formato utilizado para identificar las oportunidades del proceso no es el adecuado, se recomienda ajustar y apropiar un formato para el desarrollo de la metodología de identificación de oportunidades por proceso. **Observación 26**.











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

Se evidencia que se estableció una oportunidad con 2 acciones a desarrollar las cuales el líder de proceso ha ejecutado satisfactoriamente.

5.2.5 PROCESO DE AUTOEVALUACION, CALIDAD Y ACREDITACION

5.2.5.1 Pertinencia de los Riesgo identificados

El líder de proceso identifico riesgos para su proceso.

Los riesgos 1 y 2 identificados son pertinentes y adecuados para el proceso.

5.2.5.2 Pertinencia de los Controles

El líder de proceso estableció controles para cada uno de sus riesgos.

Los controles establecidos para el riesgos 1 del Mapa de riesgos del Proceso son pertinentes y adecuados para el riesgo formulado.

Se evidencia que el riesgo 2 "No realizar el informe revisión por la Dirección del Sistema Integrado de Gestión de manera oportuna." se materializo para el proceso, por lo tanto los controles establecidos para el riesgo 2 no son adecuados para prevenir o mitigar el riesgo del proceso, ya que no permiten la oportuna detección y corrección de la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable, se recomienda ajustar o cambiar el o los controles planteados y aplicar el formato de Tratamiento del servicio no conforme real según los lineamientos establecidos en el procedimiento. Observación 27.

5.2.5.3 Pertinencia de las Acciones de Mitigación

Las acciones si fueron establecidas y son pertinentes

Respecto al tratamiento de los riesgos del proceso, se observa que fueron establecidas acciones de mitigación en la totalidad de las acciones previstas a ser realizadas a la fecha del análisis.

Acciones de Mitigación del Riesgo 1: Se estableció 1 control con 1 acción de mitigación, se evidencia que la acción de mitigación se desarrolló de manera oportuna permitiendo gestionar el riesgo y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos, se sugiere por la oficina de control interno incluir otra acción de mitigación relacionada con la verificación de requisitos para posesión.







Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736 NIT: 890.501.578-4



"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

Acciones de Mitigación del Riesgo 2: Se estableció 1 control con 1 acción de mitigación, se evidencia que la acción de mitigación se desarrolló, sin embargo no permitió gestionar el riesgo de manera adecuada ya que el mismo se materializo para el proceso, se recomienda ajustar los controles y sus acciones de mitigación con el fin de disminuir la materialización de la causa y prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 24**.

5.2.5.4 Pertinencia de las Oportunidades identificadas

El líder de proceso identifico las oportunidades de su proceso.

Se evidencia que el formato utilizado para identificar las oportunidades del proceso no es el adecuado, se recomienda ajustar y apropiar un formato para el desarrollo de la metodología de identificación de oportunidades por proceso. **Observación 26**.

Se evidencia que se estableció una oportunidad con 2 acciones a desarrollar las cuales el líder de proceso ha ejecutado satisfactoriamente.

5.2.6 PROCESO DE INVESTIGACION

5.2.6.1 Pertinencia de los Riesgo identificados

El líder de proceso identifico riesgos para su proceso.

El riesgos 2 identificado es pertinente y adecuados para el proceso.

Se evidencia que el riesgo 1 no es pertinente para el proceso ya que este está mal redactado frente al proceso, observándose que existe debilidad en la formulación de la identificación del riesgo y de sus acciones de mitigación, se recomienda ajustar o eliminar si es el caso el riesgo identificado ya que no evidencia la realidad del proceso. **Observación 27**.

5.2.6.2 Pertinencia de los Controles

El líder de proceso estableció controles para cada uno de sus riesgos.

Los controles establecidos para el riesgos 1 y 2 del Mapa de riesgos del Proceso no son pertinentes y adecuados para los riesgos formulados, la líder de proceso debe replantear los controles ya que los planteados no son adecuados para prevenir o mitigar el riesgo del proceso, estos no permiten la oportuna detección y corrección de la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable, se recomienda ajustar o cambiar el o los controles planteados. **Observación 28**.









Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736 NIT: 890.501.578-4



"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

5.2.6.3 Pertinencia de las Acciones de Mitigación

Las acciones si fueron establecidas y son pertinentes

Respecto al tratamiento de los riesgos del proceso, se observa que fueron establecidas acciones de mitigación en la totalidad de las acciones previstas a ser realizadas a la fecha del análisis.

Acciones de Mitigación del Riesgo 1: Se estableció 1 control con 1 acción de mitigación, se evidencia que la acción de mitigación se desarrolló, sin embargo no permitió gestionar el riesgo de manera adecuada ya que la acción a desarrollar no concuerda con el riesgo establecido, se sugiere por la oficina de control interno incluir otra acción de mitigación relacionada con el riesgo "Incumplimiento en las convocatorias para proyectos de investigación". Observación 29.

Acciones de Mitigación del Riesgo 2: Se estableció 1 control con 3 acciones de mitigación, se evidencia que para la acción de mitigación 1 que esta se ejecutó a satisfacción por el líder de proceso, sin embargo esta deja de ser efectivas una vez el líder de proceso la implemente y dejara de ser pertinente para mitigar la materialización de la causa puesto que solo se pueden realizar una única vez, en tal sentido, se recomienda ajustar la acción de mitigación para prevenir que el riesgo en un futuro se materialice; en cuanto a la acción de mitigación 2, se observa que se desarrolló, sin embargo esta deja de ser efectiva una vez el líder de proceso la implemente y dejara de ser pertinente para mitigar la materialización de la causa puesto que solo se pueden realizar una única vez, en tal sentido, se recomienda ajustar la acción de mitigación para prevenir que el riesgo en un futuro se materialice, en cuanto a la acción de mitigación 3 que esta no se ejecutó por parte del líder de proceso y no permitió gestionar el riesgo de manera adecuada ya que esta presenta debilidades en su formulación, es decir que la acción no es coherente para mitigar la materialización de la causa, se recomienda ajustar la acción de mitigación para prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 30**.

5.2.6.4 Pertinencia de las Oportunidades identificadas

El líder de proceso identifico las oportunidades de su proceso.

Se evidencia que el formato utilizado para identificar las oportunidades del proceso no es el adecuado, se recomienda ajustar y apropiar un formato para el desarrollo de la metodología de identificación de oportunidades por proceso. **Observación 31**.

Se evidencia que se estableció dos oportunidades con 3 acciones a desarrollar por cada una; se observa en la oportunidad 1 que las acciones 1 y 2 fueron ejecutadas adecuadamente por







Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero **Teléfono:** (7) 568-2597 **Fax:** (7) 568 1736 **NIT:** 890.501.578-4



"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

la líder de proceso, sin embargo se evidencia que estas son muy similares o casi iguales por lo tanto se recomienda ajustar las acciones unificándolas por la líder de proceso; en cuanto a la oportunidad 2 y sus acciones a desarrollar, estas presenta debilidades en su formulación, es decir la oportunidad identificada y sus acción no son coherentes y no aplican para el proceso, en tal sentido, se recomienda ajustar o eliminar la oportunidad y sus acciones a desarrollar. **Observación 32**.

5.2.7 PROCESO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

5.2.7.1 Pertinencia de los Riesgo identificados

El líder de proceso identifico riesgos para su proceso.

Los riesgos 1 y 2 identificados son pertinentes y adecuados para el proceso.

Se evidencia que el la probabilidad y el impacto para los riesgos identificados son muy bajos, es pertinente que el líder de proceso realice un análisis de sus riesgos y evalué si la probabilidad y el impacto aplicado a sus riesgos son los pertinentes, se recomienda ajustar el mapa de riesgos de procesos según la evaluación realizada de los mismo para identificar si es pertinente o no la asignación de la probabilidad y el impacto aplicados a cada uno de sus riesgos. **Observación 33**.

Se evidencia en el riesgo 1 una debilidad en la formulación de la identificación del riesgo, de sus controles y sus acciones de mitigación, ya que este puede estar mal enfocado con respecto al riesgo que la líder quiere mitigar en su proceso, porque de la forma como está planteado el riesgo siempre va a tener una tendencia a materializarse, se recomienda ajustar o eliminar si es el caso el riesgo identificado ya que no evidencia la realidad del proceso. **Observación 34**.

Se recomienda a la líder de proceso identificar posibles riesgos de acorde con los procedimientos establecidos para su proceso.

5.2.7.2 Pertinencia de los Controles

El líder de proceso estableció controles para cada uno de sus riesgos.

Se evidencia que el riesgo 1 "Deserción Estudiantil" se materializo para el proceso ya que en el primer semestre de la vigencia hubo una deserción del 11.8%, por lo tanto los controles establecidos para el riesgo 1 no son adecuados para prevenir o mitigar el riesgo del proceso, ya que no permiten la oportuna detección y corrección de la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable, se recomienda ajustar o











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

cambiar el o los controles planteados y aplicar el formato de Tratamiento del servicio no conforme real según los lineamientos establecidos en el procedimiento. **Observación 35**.

5.2.7.3 Pertinencia de las Acciones de Mitigación

Las acciones si fueron establecidas y son pertinentes

Respecto al tratamiento de los riesgos del proceso, se observa que fueron establecidas acciones de mitigación en la totalidad de las acciones previstas a ser realizadas a la fecha del análisis.

Acciones de Mitigación del Riesgo 1: Se establecieron 2 controles con 3 acciones de mitigación, se evidencia que todas las acciones de mitigación se desarrollaron de manera oportuna, sin embargo no permitieron gestionar el riesgo de manera adecuada ya que el mismo se materializo para el proceso, se recomienda ajustar los controles y sus acciones de mitigación con el fin de disminuir la materialización de la causa y prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 36**.

Acciones de Mitigación del Riesgo 2: Se establecieron 3 controles con 3 acciones de mitigación, se evidencia que todas las acciones de mitigación se desarrollaron de manera oportuna, permitiendo aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

5.2.7.4 Pertinencia de las Oportunidades identificadas

El líder de proceso identifico las oportunidades de su proceso.

Se evidencia que el formato utilizado para identificar las oportunidades del proceso no es el adecuado, se recomienda ajustar y apropiar un formato para el desarrollo de la metodología de identificación de oportunidades por proceso. **Observación 37**.

Se evidencia que se estableció una oportunidad con 2 acciones a desarrollar; se observa en que las acciones fueron ejecutadas adecuadamente por la líder de proceso.

5.2.9 PROCESO DE EXTENSIÓN Y PROYECCION SOCIAL

5.2.9.1 Pertinencia de los Riesgo identificados

El líder de proceso identifico riesgos para su proceso.

Los riesgos 1, 2 y 3 identificados no son pertinentes y adecuados para el proceso.









Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero **Teléfono:** (7) 568-2597 **Fax:** (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4 www.iser.edu.co Pamplona, Norte de Santander



"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

Se evidencia que el riesgo 1 no es pertinente para el proceso ya que este está mal redactado frente al proceso, observándose que existe debilidad en la formulación de la identificación del riesgo y de sus acciones de mitigación, se recomienda ajustar o eliminar si es el caso el riesgo identificado ya que no evidencia la realidad del proceso. **Observación 38.**

Se evidencia que el riesgo 2 no es pertinente para el proceso ya que este no tiene relación con el mismo, observándose que existe debilidad en la formulación en la identificación del riesgo y de sus acciones de mitigación, se recomienda ajustar o eliminar si es el caso el riesgo identificado ya que no evidencia la realidad del proceso. **Observación 39.**

Se evidencia en el riesgo 3 una debilidad en la formulación de la identificación del riesgo, de sus controles y sus acciones de mitigación, ya que este puede estar mal enfocado con respecto al riesgo que la líder quiere mitigar en su proceso, se recomienda ajustar o eliminar si es el caso el riesgo identificado ya que no evidencia la realidad del proceso. **Observación 40**.

Se recomienda a la líder de proceso identificar posibles riesgos de acorde con los procedimientos establecidos para su proceso.

5.2.9.2 Pertinencia de los Controles

El líder de proceso estableció controles para cada uno de sus riesgos.

Se evidencia que existe una debilidad en la adopción de los controles y sus acciones de mitigación, consecuencia de una mala identificación de los riesgos para el proceso, se recomienda ajustar o cambiar el o los controles planteados ya que estos no mitigan los riesgos del proceso. **Observación 41**.

5.2.9.3 Pertinencia de las Acciones de Mitigación

Las acciones si fueron establecidas y son pertinentes

Respecto al tratamiento de los riesgos del proceso, se observa que fueron establecidas acciones de mitigación en la totalidad de las acciones previstas a ser realizadas a la fecha del análisis.

Acciones de Mitigación del Riesgo 1: Se estableció 1 control con 1 acción de mitigación, se evidencia que la acción de mitigación se desarrolló de manera oportuna, sin embargo se observa que el riesgo identificado, los controles y sus acción de mitigación no son pertinentes para el proceso, por lo tanto el riesgo no garantiza la adopción de controles eficaces que le











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

permitan al proceso de manera razonable que los riesgos estén minimizados o se estén reduciendo y por lo tanto, que los objetivos del proceso y de la entidad vayan a ser alcanzados; se recomienda ajustar el riesgo, los controles y sus acciones de mitigación. **Observación 42**.

Acciones de Mitigación del Riesgo 2: Se estableció 1 control con 1 acción de mitigación, se evidencia que la acción de mitigación se desarrolló de manera oportuna, sin embargo se observa que el riesgo identificado, los controles y sus acción de mitigación no son pertinentes para el proceso, por lo tanto el riesgo no garantiza la adopción de controles eficaces que le permitan al proceso de manera razonable que los riesgos estén minimizados o se estén reduciendo y por lo tanto, que los objetivos del proceso y de la entidad vayan a ser alcanzados; se recomienda ajustar el riesgo, los controles y sus acciones de mitigación. **Observación 43**.

Acciones de Mitigación del Riesgo 3: Se estableció 1 control con 1 acción de mitigación, se evidencia que la acción de mitigación se desarrolló de manera oportuna, sin embargo se observa que el riesgo identificado, los controles y sus acción de mitigación no son pertinentes para el proceso, por lo tanto el riesgo no garantiza la adopción de controles eficaces que le permitan al proceso de manera razonable que los riesgos estén minimizados o se estén reduciendo y por lo tanto, que los objetivos del proceso y de la entidad vayan a ser alcanzados; se recomienda ajustar el riesgo, los controles y sus acciones de mitigación. **Observación 44**.

5.2.9.4 Pertinencia de las Oportunidades identificadas

La líder de proceso identifico las oportunidades de su proceso.

Se evidencia que el formato utilizado para identificar las oportunidades del proceso no es el adecuado, se recomienda ajustar y apropiar un formato para el desarrollo de la metodología de identificación de oportunidades por proceso. **Observación 45**.

Se evidencia que se estableció dos oportunidades con 2 acciones a desarrollar; se observa en las oportunidades fueron ejecutadas adecuadamente por la líder de proceso, sin embargo se evidencia estas presenta debilidades en su formulación, es decir, se debe identificar oportunidades de acuerdo a los procedimientos del proceso, en tal sentido, se recomienda ajustar las oportunidades y sus acciones a desarrollar. **Observación 46**.











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

5.2.10 PROCESO DE RECURSOS EDUCATIVOS

5.2.10.1 Pertinencia de los Riesgo identificados

El líder de proceso identifico riesgos para su proceso.

Los riesgos identificados son pertinentes y adecuados para el proceso.

5.2.10.2 Pertinencia de los Controles

La líder de proceso estableció controles para cada uno de sus riesgos.

Los controles establecidos para el riesgos 2 del Mapa de riesgos de Granjas son pertinentes y adecuados para el riesgo formulado.

5.2.10.3 Pertinencia de las Acciones de Mitigación

Las acciones si fueron establecidas y son pertinentes

Respecto al tratamiento de los riesgos del proceso, se observa que fueron establecidas acciones de mitigación en la totalidad de las acciones previstas a ser realizadas a la fecha del análisis.

Acciones de Mitigación del Riesgo 1 para Granjas: Se establecieron 2 controles con 2 acciones de mitigación, se evidencia que solo se desarrolló la acción de mitigación 1, quedando pendiente las acciones 2 y 3, manifestándose por parte del responsable de Granjas que no se ejecutaron por carencia de un Ingeniero Ambiental que desarrolle e implemente el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA bajo la norma ISO140001,2014; se observa que los controles y sus acción de mitigación no permitieron gestionar el riesgo de manera adecuada ya que el mismo se materializo para el proceso, se recomienda ajustar los controles y sus acciones de mitigación con el fin de disminuir la materialización de la causa y prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 47**.

Acciones de Mitigación del Riesgo 2 para Granjas: Se establecieron 2 controles con 2 acciones de mitigación, se evidencia que todas las acciones de mitigación se desarrollaron de manera oportuna, permitiendo aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Acciones de Mitigación del Riesgo 1 para Biblioteca: Se establecieron 2 controles con 2 acciones de mitigación, se evidencia que solo se desarrolló la acción de mitigación 1, la cual se ejecutó en un 50%, quedando pendiente la acción 2, manifestándose por parte del











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

responsable de Granjas que no se ejecutaron por carencia de un Ingeniero Ambiental que desarrolle e implemente el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA bajo la norma ISO140001,2014; se observa que los controles y sus acción de mitigación no permitieron gestionar el riesgo de manera adecuada ya que el mismo se materializo para el proceso, se recomienda ajustar los controles y sus acciones de mitigación con el fin de disminuir la materialización de la causa y prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación** 48.

Acciones de Mitigación del Riesgo 2 para Biblioteca: Se estableció 1 control con 2 acción de mitigación, se evidencia que las acciones de mitigación no se desarrollaron y por lo tanto no se gestionó el riesgo de manera adecuada ya que el mismo se materializo para el proceso, se recomienda ajustar los controles y sus acciones de mitigación con el fin de disminuir la materialización de la causa y prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 49.**

Acciones de Mitigación del Riesgo 3 para Biblioteca: Se estableció 1 control con 2 acción de mitigación, se evidencia que las acciones de mitigación no se desarrollaron y por lo tanto no se gestionó el riesgo de manera adecuada ya que el mismo se materializo para el proceso, se recomienda ajustar los controles y sus acciones de mitigación con el fin de disminuir la materialización de la causa y prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 50.**

5.2.10.4 Pertinencia de las Oportunidades identificadas

El líder de proceso identifico las oportunidades de su proceso.

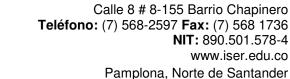
Se evidencia que el formato utilizado para identificar las oportunidades del proceso no es el adecuado, se recomienda ajustar y apropiar un formato para el desarrollo de la metodología de identificación de oportunidades por proceso. **Observación 51**.

Se evidencia que se estableció dos oportunidades con 5 acciones a desarrollar; se observa en las oportunidades fueron ejecutadas adecuadamente por la líder de proceso, sin embargo se evidencia estas presenta debilidades en su formulación, es decir, se debe identificar oportunidades más pertinentes para el proceso, así mismo se debe identificar oportunidades para los laboratorios y salas de software, en tal sentido, se recomienda ajustar las oportunidades y sus acciones a desarrollar. **Observación 52**.











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

5.2.11 PROCESO DE GESTION ACADÉMICA

5.2.11.1 Pertinencia de los Riesgo identificados

La líder de proceso identifico riesgos para su proceso.

Los riesgos 1, 2, 3 y 4 identificados son pertinentes y adecuados para el proceso.

5.2.11.2 Pertinencia de los Controles

El líder de proceso estableció controles para cada uno de sus riesgos.

Los controles establecidos para los riesgos 1,2 y 3 del Mapa de riesgos del Proceso son pertinentes y adecuados para los riesgos formulados permitiendo la oportuna detección y corrección de la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

5.2.11.3 Pertinencia de las Acciones de Mitigación

Las acciones si fueron establecidas y son pertinentes

Respecto al tratamiento de los riesgos del proceso, se observa que fueron establecidas acciones de mitigación en la totalidad de las acciones previstas a ser realizadas a la fecha del análisis.

Acciones de Mitigación del Riesgo 1: Se estableció 3 controles con 3 acciones de mitigación, se evidencia que todas las acciones de mitigación se desarrollaron de manera oportuna, permitiendo aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Acciones de Mitigación del Riesgo 2: Se estableció 2 controles con 1 acción de mitigación, se evidencia que todas las acciones de mitigación se desarrollaron de manera oportuna, permitiendo aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Acciones de Mitigación del Riesgo 3: Se estableció 3 controles con 3 acciones de mitigación, se evidencia que todas las acciones de mitigación se desarrollaron de manera oportuna, permitiendo aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Acciones de Mitigación del Riesgo 4: Se estableció 2 controles con 3 acciones de mitigación, se evidencia que todas las acciones de mitigación se desarrollaron de manera oportuna, permitiendo aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.









Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero **Teléfono:** (7) 568-2597 **Fax:** (7) 568 1736 **NIT:** 890.501.578-4



"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

5.2.11.4 Pertinencia de las Oportunidades identificadas

La líder de proceso identifico las oportunidades de su proceso.

Se evidencia que el formato utilizado para identificar las oportunidades del proceso no es el adecuado, se recomienda ajustar y apropiar un formato para el desarrollo de la metodología de identificación de oportunidades por proceso. **Observación 53**.

Se evidencia que se estableció dos oportunidades con 2 acciones a desarrollar; se observa que las oportunidades fueron ejecutadas adecuadamente por la líder de proceso.

5.2.12 PROCESO DE GESTION JURIDICA

5.2.12.1 Pertinencia de los Riesgo identificados

La líder de proceso identifico riesgos para su proceso.

Los riesgos 1, y 3 identificados son pertinentes y adecuados para el proceso.

Se evidencia que el riesgo 2 no es pertinente para el proceso ya que este no tiene relación con el mismo, observándose que existe debilidad en la formulación en la identificación del riesgo y de sus acciones de mitigación, se recomienda ajustar o eliminar si es el caso el riesgo identificado ya que no evidencia la realidad del proceso. **Observación 54.**

5.2.12.2 Pertinencia de los Controles

El líder de proceso estableció controles para cada uno de sus riesgos.

Los controles establecidos para los riesgos 1 y 3 del Mapa de riesgos del Proceso son pertinentes y adecuados para los riesgos formulados permitiendo la oportuna detección y corrección de la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

Los controles establecidos para el riesgos 2 del Mapa de riesgos del Proceso no son pertinentes y adecuados para el riesgo formulado, la líder de proceso debe replantear los controles ya que los planteados no son adecuados para prevenir o mitigar el riesgo del proceso, estos no permiten la oportuna detección y corrección de la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable, se recomienda ajustar o cambiar el o los controles planteados. **Observación 55**.







Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736 NIT: 890.501.578-4



"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

5.2.12.3 Pertinencia de las Acciones de Mitigación

Las acciones si fueron establecidas y son pertinentes

Respecto al tratamiento de los riesgos del proceso, se observa que fueron establecidas acciones de mitigación en la totalidad de las acciones previstas a ser realizadas a la fecha del análisis.

Acciones de Mitigación del Riesgo 1: Se estableció 2 controles con 2 acciones de mitigación, se evidencia que todas las acciones de mitigación se desarrollaron de manera oportuna, permitiendo aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Acciones de Mitigación del Riesgo 2: Se estableció 1 control con 1 acción de mitigación, se observa que la acciones de mitigación no han sido ejecutada por el líder de proceso, ya que esta presenta debilidades en su formulación, es decir, la acción no es coherente para mitigar la materialización de la causa, se recomienda ajustar el riesgo, los controles y sus acciones de mitigación para prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 56**.

Acciones de Mitigación del Riesgo 3: Se estableció 1 control con 1 acción de mitigación, se evidencia que todas las acciones de mitigación se desarrollaron de manera oportuna, permitiendo aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

5.2.12.4 Pertinencia de las Oportunidades identificadas

La líder de proceso identifico las oportunidades de su proceso.

Se evidencia que el formato utilizado para identificar las oportunidades del proceso no es el adecuado, se recomienda ajustar y apropiar un formato para el desarrollo de la metodología de identificación de oportunidades por proceso. **Observación 57**.

Se evidencia que se estableció una oportunidad con 1 acción a desarrollar; se observa que las oportunidades fueron ejecutadas adecuadamente por la líder de proceso.

5.2.13 PROCESO DE CONTRATACIÓN

5.2.13.1 Pertinencia de los Riesgo identificados

La líder de proceso identifico riesgos para su proceso.

Los riesgos identificados son pertinentes y adecuados para el proceso.









Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero **Teléfono:** (7) 568-2597 **Fax:** (7) 568 1736

NIT: 890.501.578-4 www.iser.edu.co Pamplona, Norte de Santander



"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

Se evidencia que el riesgo 2 no es pertinente para el proceso, observándose que existe debilidad en la formulación en la identificación del riesgo y de sus acciones de mitigación, se recomienda ajustar o eliminar si es el caso el riesgo identificado ya que no evidencia la realidad del proceso. **Observación 58.**

5.2.13.2 Pertinencia de los Controles

El líder de proceso estableció controles para cada uno de sus riesgos.

Los controles establecidos para el Mapa de riesgos del Proceso son pertinentes y adecuados para los riesgos formulados, permitiendo la oportuna detección y corrección de la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

5.2.13.3 Pertinencia de las Acciones de Mitigación

Las acciones si fueron establecidas y son pertinentes

Respecto al tratamiento de los riesgos del proceso, se observa que fueron establecidas acciones de mitigación en la totalidad de las acciones previstas a ser realizadas a la fecha del análisis.

Acciones de Mitigación del Riesgo 1: Se estableció 2 controles con 2 acciones de mitigación, se evidencia que todas las acciones de mitigación se desarrollaron de manera oportuna, permitiendo aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos, sin embargo la líder de proceso debe ajustar nuevamente las acciones de mitigación ya que las establecidas inicialmente solo se podían ejecutar una vez y debido a que la líder considera que el riesgo es pertinente y lo mantiene debe identificar nuevas acciones de mitigación que le permitan mitigar el riesgo en su proceso.

Acciones de Mitigación del Riesgo 2: Se estableció 1 control con 1 acción de mitigación, se observa que la acciones de mitigación no han sido ejecutada por el líder de proceso, ya que esta presenta debilidades en su formulación, es decir, la acción no es coherente para mitigar la materialización de la causa, se recomienda ajustar el riesgo, los controles y sus acciones de mitigación para prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 59**.

Acciones de Mitigación del Riesgo 3: Se estableció 2 controles con 2 acciones de mitigación, se evidencia que todas las acciones de mitigación se desarrollaron de manera oportuna, permitiendo aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.









"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

5.2.13.4 Pertinencia de las Oportunidades identificadas

La líder de proceso identifico las oportunidades de su proceso.

Se evidencia que el formato utilizado para identificar las oportunidades del proceso no es el adecuado, se recomienda ajustar y apropiar un formato para el desarrollo de la metodología de identificación de oportunidades por proceso. **Observación 60**.

Se evidencia que se estableció una oportunidad con 1 acción a desarrollar; se observa que las oportunidades fueron ejecutadas adecuadamente por la líder de proceso.

5.2.14 PROCESO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

5.2.14.1 Pertinencia de los Riesgo identificados

La líder de proceso identifico riesgos para su proceso.

Los riesgos identificados son pertinentes y adecuados para el proceso.

5.2.14.2 Pertinencia de los Controles

El líder de proceso estableció controles para cada uno de sus riesgos.

Los controles establecidos para los riesgos 1 y 3 no son pertinentes y adecuados para los riesgos formulados, no permiten la oportuna detección y corrección de la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable. **Observación 61**.

Se evidencia que el riesgo 1 "Negligencia en la publicación de información que impida visibilizar la gestión académico - administrativa" se materializo para el proceso ya que en el primer semestre de la vigencia no se publicó en la página web Institucional la información establecida, por lo tanto los controles establecidos para el riesgo 1 no son adecuados para prevenir o mitigar el riesgo del proceso, ya que no permiten la oportuna detección y corrección de la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable, se recomienda ajustar o cambiar el o los controles planteados y aplicar el formato de Tratamiento del servicio no conforme real según los lineamientos establecidos en el procedimiento. Observación 62.

Se evidencia que el riesgo 3 "No atender oportunamente los requerimientos y solicitudes realizadas por los clientes dentro de los términos legales" se materializo para el proceso, por lo tanto los controles establecidos para el riesgo 3 no son adecuados para prevenir o mitigar el riesgo del proceso, ya que no permiten la oportuna detección y corrección de la(s)











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable, se recomienda ajustar o cambiar el o los controles planteados y aplicar el formato de Tratamiento del servicio no conforme real según los lineamientos establecidos por el procedimiento. **Observación 63**

5.2.14.3 Pertinencia de las Acciones de Mitigación

Las acciones si fueron establecidas y son pertinentes

Respecto al tratamiento de los riesgos del proceso, se observa que fueron establecidas acciones de mitigación en la totalidad de las acciones previstas a ser realizadas a la fecha del análisis.

Acciones de Mitigación del Riesgo 1: Se estableció 1 control con 3 acciones de mitigación, se evidencia que para la acción de mitigación 1, esta no se ejecutó por parte de la líder de proceso; en cuanto a la acción de mitigación 2, se observa que se desarrolló en un 100%; para la acción de mitigación 3 esta no se ejecutó por parte del líder de proceso y se materializo el riesgo para el proceso, se recomienda ajustar los controles y sus acciones de mitigación con el fin de disminuir la materialización de la causa y prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 64**.

Acciones de Mitigación del Riesgo 2: Se estableció 1 control con 1 acción de mitigación, se evidencia que la acción de mitigación se desarrolló en un 60%, la líder de proceso debe ajustar nuevamente la acción de mitigación ya que la establecida inicialmente no mitiga la materialización de la causa, se recomienda ajustar los controles y sus acciones de mitigación para prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 65**.

Acciones de Mitigación del Riesgo 3: Se estableció 3 controles con 3 acciones de mitigación, se evidencia que todas las acciones de mitigación se desarrollaron de manera oportuna, sin embargo el riesgo se materializo para el proceso, se recomienda ajustar los controles y sus acciones de mitigación ya que estos no son efectivos para disminuir la materialización de la causa y prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 66**.

5.2.14.4 Pertinencia de las Oportunidades identificadas

La líder de proceso identifico las oportunidades de su proceso.

Se evidencia que el formato utilizado para identificar las oportunidades del proceso no es el adecuado, se recomienda ajustar y apropiar un formato para el desarrollo de la metodología de identificación de oportunidades por proceso. **Observación 67**.







Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero **Teléfono:** (7) 568-2597 **Fax:** (7) 568 1736 **NIT:** 890.501.578-4



"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

Se evidencia que se estableció una oportunidad con 1 acción a desarrollar; se observa que las oportunidades fueron ejecutadas adecuadamente por la líder de proceso.

5.2.15 PROCESO DE GESTION FINANCIERA

5.2.15.1 Pertinencia de los Riesgo identificados

La líder de proceso identifico riesgos para su proceso.

Los riesgos identificados son pertinentes y adecuados para el proceso.

Se evidencia que el impacto para el riesgo 1 es muy bajo, es pertinente que el líder de proceso realice un análisis de sus riesgos y evalué si el impacto aplicado a sus riesgo es el pertinente, se recomienda ajustar el mapa de riesgos de procesos según la evaluación realizada de los mismo para identificar si es pertinente o no la asignación del impacto aplicado al riesgo. **Observación 68**.

Se recomienda identificar riesgos para Pagaduría.

5.2.15.2 Pertinencia de los Controles

El líder de proceso estableció controles para cada uno de sus riesgos.

Los controles establecidos para el Mapa de riesgos del Proceso son pertinentes y adecuados para los riesgos formulados, permitiendo la oportuna detección y corrección de la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

5.2.15.3 Pertinencia de las Acciones de Mitigación

Las acciones si fueron establecidas y son pertinentes

Respecto al tratamiento de los riesgos del proceso, se observa que fueron establecidas acciones de mitigación en la totalidad de las acciones previstas a ser realizadas a la fecha del análisis.

Acciones de Mitigación del Riesgo 1: Se establecieron 2 controles con 2 acciones de mitigación, se evidencia en la acción de mitigación 1 y 2 que se desarrollaron de manera oportuna permitiendo gestionar el riesgo y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

Acciones de Mitigación del Riesgo 2: Se estableció 1 control con 2 acciones de mitigación, se evidencia en las acciones de mitigación 1 y 2 que se desarrollaron de manera oportuna permitiendo gestionar el riesgo y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

5.2.15.4 Pertinencia de las Oportunidades identificadas

La líder de proceso identifico las oportunidades de su proceso.

Se evidencia que el formato utilizado para identificar las oportunidades del proceso no es el adecuado, se recomienda ajustar y apropiar un formato para el desarrollo de la metodología de identificación de oportunidades por proceso. **Observación 69**.

Se evidencia que se estableció una oportunidad con 2 acción a desarrollar; se observa que la oportunidad fue ejecutada adecuadamente por la líder de proceso, sin embargo se recomienda evaluar la acción 2 ya que esta es muy similar con la acción 1, se puede unificar en una sola.

5.2.16 PROCESO DE INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS FISICOS

5.2.16.1 Pertinencia de los Riesgo identificados

El líder de proceso identifico riesgos para su proceso.

Los riesgos identificados son pertinentes y adecuados para el proceso.

5.2.16.2 Pertinencia de los Controles

El líder de proceso estableció controles para cada uno de sus riesgos.

Los controles establecidos para el Mapa de riesgos del Proceso son pertinentes y adecuados para los riesgos 1, 3 y 4 formulados, permitiendo la oportuna detección y corrección de la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

Los controles establecidos para el riesgos 2 del Mapa de riesgos del Proceso no son pertinentes y adecuados para el riesgo formulado, el líder de proceso debe replantear los controles ya que los planteados no son adecuados para prevenir o mitigar el riesgo del proceso, estos no permiten la oportuna detección y corrección de la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable, se recomienda ajustar o cambiar el o los controles planteados. **Observación 70**.









"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

5.2.16.3 Pertinencia de las Acciones de Mitigación

Las acciones si fueron establecidas y son pertinentes

Respecto al tratamiento de los riesgos del proceso, se observa que fueron establecidas acciones de mitigación en la totalidad de las acciones previstas a ser realizadas a la fecha del análisis.

Acciones de Mitigación del Riesgo 1: Se establecieron 2 controles con 1 acción de mitigación, se evidencia en la acción de mitigación 1 se desarrolló de manera oportuna permitiendo gestionar el riesgo y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Acciones de Mitigación del Riesgo 2: Se estableció 2 controles con 2 acciones de mitigación, se evidencia en la acción de mitigación 1 no es pertinente para mitigar el riesgo, el líder de proceso debe ajustar nuevamente la acción de mitigación ya que la establecida inicialmente no mitiga la materialización de la causa, se recomienda ajustar los controles y sus acciones de mitigación para prevenir que el riesgo en un futuro se materialice; en la acción de mitigación 2 se desarrolló de manera oportuna permitiendo gestionar el riesgo y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos. **Observación 71**.

Acciones de Mitigación del Riesgo 3: Se establecieron 3 controles con 3 acciones de mitigación, se evidencia en la acción de mitigación 1 y 2 se desarrolló de manera oportuna permitiendo gestionar el riesgo y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos; la acción de mitigación 3 no es pertinente para mitigar el riesgo, el líder de proceso debe ajustar nuevamente la acción de mitigación ya que la establecida inicialmente no mitiga la materialización de la causa, se recomienda ajustar sus acciones de mitigación para prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 72**.

Acciones de Mitigación del Riesgo 4: Se establecieron 2 controles con 2 acciones de mitigación, se observa que las 2 acciones de mitigación no han sido ejecutadas por el líder de proceso, se recomienda dar cumplimiento a las acciones de mitigación con el fin de prevenir que el riesgo en un futuro se materialice. **Observación 73**.

5.2.16.4 Pertinencia de las Oportunidades identificadas

La líder de proceso identifico las oportunidades de su proceso.

Se evidencia que el formato utilizado para identificar las oportunidades del proceso no es el adecuado, se recomienda ajustar y apropiar un formato para el desarrollo de la metodología de identificación de oportunidades por proceso. **Observación 74**.











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

Se evidencia que se estableció una oportunidad con 2 acciones a desarrollar; se observa que la oportunidad no han sido ejecutada por el líder de proceso, se recomienda dar cumplimiento a las acciones de a desarrollar con el fin de optimizar las oportunidades del proceso; así mismo, se recomienda evaluar la acción 2 ya que esta es muy similar con la acción 1, se puede unificar en una sola.

5.2.17 PROCESO DE MTICS

5.2.17.1 Pertinencia de los Riesgo identificados

El líder de proceso identifico riesgos para su proceso.

Los riesgos identificados son pertinentes y adecuados para el proceso.

5.2.17.2 Pertinencia de los Controles

El líder de proceso estableció controles para cada uno de sus riesgos.

Los controles establecidos para el Mapa de riesgos del Proceso son pertinentes y adecuados para los riesgos 1, 2 y 3 formulados, permitiendo la oportuna detección y corrección de la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

5.2.17.3 Pertinencia de las Acciones de Mitigación

Las acciones si fueron establecidas y son pertinentes

Respecto al tratamiento de los riesgos del proceso, se observa que fueron establecidas acciones de mitigación en la totalidad de las acciones previstas a ser realizadas a la fecha del análisis.

Acciones de Mitigación del Riesgo 1: Se establecieron 3 controles con 3 acciones de mitigación, se evidencia en la acción de mitigación 1 y 2 se desarrolló de manera oportuna permitiendo gestionar el riesgo y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos; la acción de mitigación 3 no es pertinente para mitigar el riesgo, el líder de proceso debe ajustar nuevamente la acción de mitigación ya que la establecida inicialmente no mitiga la materialización de la causa, se recomienda ajustar sus acciones de mitigación para prevenir que el riesgo en un futuro se materialice.

Acciones de Mitigación del Riesgo 2: Se estableció 3 controles con 3 acciones de mitigación, se evidencia que todas las acciones de mitigación se desarrollaron de manera oportuna











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

permitiendo gestionar el riesgo y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Acciones de Mitigación del Riesgo 3: Se estableció 3 controles con 3 acciones de mitigación, se evidencia que todas las acciones de mitigación se desarrollaron de manera oportuna permitiendo gestionar el riesgo y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

5.2.17.4 Pertinencia de las Oportunidades identificadas

La líder de proceso identifico las oportunidades de su proceso.

Se evidencia que el formato utilizado para identificar las oportunidades del proceso no es el adecuado, se recomienda ajustar y apropiar un formato para el desarrollo de la metodología de identificación de oportunidades por proceso. **Observación 75**.

Se evidencia que se estableció una oportunidad con 2 acciones a desarrollar; se observa que la oportunidad ha sido ejecutada por el líder de proceso.

5.2.18 PROCESO CONTROL INTERNO DE GESTION

5.2.18.1 Pertinencia de los Riesgo identificados

El líder de proceso identifico riesgos para su proceso.

Los riesgos identificados son pertinentes y adecuados para el proceso.

5.2.18.2 Pertinencia de los Controles

El líder de proceso estableció controles para cada uno de sus riesgos.

Los controles establecidos para el Mapa de riesgos del Proceso son pertinentes y adecuados para los riesgos 1, 2 y 3 formulados, permitiendo la oportuna detección y corrección de la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

5.2.18.3 Pertinencia de las Acciones de Mitigación

Las acciones si fueron establecidas y son pertinentes

Respecto al tratamiento de los riesgos del proceso, se observa que fueron establecidas acciones de mitigación en la totalidad de las acciones previstas a ser realizadas a la fecha del análisis.











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

Acciones de Mitigación del Riesgo 1: Se estableció 1 controles con 1 acción de mitigación, se evidencia en la acción de mitigación se desarrolló de manera oportuna permitiendo gestionar el riesgo y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Acciones de Mitigación del Riesgo 2: Se estableció 1 controles con 1 acción de mitigación, se evidencia en la acción de mitigación se desarrolló de manera oportuna permitiendo gestionar el riesgo y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Acciones de Mitigación del Riesgo 3: Se estableció 1 controles con 1 acción de mitigación, se evidencia en la acción de mitigación se desarrolló de manera oportuna permitiendo gestionar el riesgo y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos.

5.2.18.4 Pertinencia de las Oportunidades identificadas

La líder de proceso identifico las oportunidades de su proceso.

Se evidencia que el formato utilizado para identificar las oportunidades del proceso no es el adecuado, se recomienda ajustar y apropiar un formato para el desarrollo de la metodología de identificación de oportunidades por proceso. **Observación 75**.

Se evidencia que se estableció dos oportunidades con 2 acciones a desarrollar; se observa que la oportunidad ha sido ejecutada por el líder de proceso, sin embargo se ve la necesidad de ajustar la segunda oportunidad ya que para el líder de proceso no es pertinente.











"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social humano"

RECOMENDACIONES

- Ajustar los mapas de riesgos según el mapa de procesos de la entidad.
- Ajustar la plantilla de mapa de oportunidades, que permita una adecuada identificación y diferenciación de las oportunidades con respecto a los riesgos de gestión.
- Aplicar el formato de Tratamiento del servicio no conforme real según los lineamientos establecidos en el procedimiento.
- Ajustar los mapas de riesgo, los controles y sus acciones de mitigación para aquellos procesos que se les materializo el riesgo; y para aquellos procesos que identificaron debilidades en la formulación de controles y de acciones de mitigación.
- Ajustar los mapas de riesgos para aquellos procesos que presentaron observaciones en la formulación o identificación de sus riesgos, con el fin de que se determinen los riesgos reales para cada uno de los procesos de la entidad.
- Articular el mapa de riesgos de Recursos educativos con el fin de que quede integrado los Laboratorios, las salas de software, biblioteca y granjas en uno solo.
- Capacitar a los funcionarios del ISER en la identificación de riesgos, adopción de controles y formulación de acciones de mitigación, con el fin de que adquieran destrezas en la elaboración y actualización de los diferentes mapas de riegos por procesos de la entidad.
- Actualizar el mapa de riesgos institucional de acuerdo con los ajustes realizados en los mapas de riesgos por proceso.
- Actualizar la Política de Administración de Riesgos de la entidad teniendo en cuenta las observaciones realizadas por esta dependencia.

Pamplona, 22 de septiembre de 2017

Helber Alexander Ropero Contreras

Profesional Especializado Control Interno







